

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 22 AGOSTO DE 2013 – 11:51 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 11:51 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Carlos Sottolichio**.

CONCEJALES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. SR. MÁXIMO PÁVEZ CANTILLANO
6. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

CONCEJALES AUSENTES

1. PAULINA RODRIGUEZ GOMEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1. IGNACIO CANALES MOLINA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 2. ADELA FUENTEALBA | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 3. ALICIA TORO YAÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 4. RODRIGO HORTAL SANDOVAL | DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANS. PÚBLICO(S) |
| 5. SEBASTIÁN VERGARA TAPIA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| 6. NATALIA GARAY PIZARRO | SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION |
| 7. MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 8. RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |
| 9. DANIEL BASTIAS FARIAS | DIRECTOR DE ASISTENCIA JURÍDICA |

TABLA:

1. Aprobación de Acta (18.07.13 S. Ordinaria).
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 11.
3. Entrega Modificación Presupuestaria N° 12.
4. Aprobación Subvención a ONG, MEMCH para enfermos postrados.
5. Aprobación de caducidad de Patentes de Alcohol.
6. Varios.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN DE ACTA: (18.07.13 S. ORDINARIA)

Se aprueba el acta sin observaciones.

SEGUNDO TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11

La **concejala señorita Alejandra Saa**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda comenta que la modificación fue analizada en la Comisión, y que los montos son básicamente para cubrir los gastos del desahucio del funcionario César Hernández, cubrir los sueldos y aporte patronal de la temporada de piscina, y otros gastos previstos hasta el 31 de diciembre.

La propuesta de la Comisión al Concejo es aprobarla.

Se somete a votación

Por la unanimidad de los concejales y del Alcalde se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 11.

TERCER TEMA

ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12

Se hace entrega de la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 12. La Presidenta de la Comisión de Hacienda, señorita **Alejandra Saa**, expresa que se tratará en Comisión.

CUARTO TEMA

APROBACIÓN SUBVENCIÓN A ONG, MEMCH PARA ENFERMOS POSTRADOS.

La **Secretaria Municipal**, comenta que en la Modificación N°8, se aprobó el aumento del monto en el ITEM Subvención, destinado a la ONG MEMCH, para su proyecto de cuidado de enfermos postrados. Sin embargo, se omitió la aprobación, de la SUBVENCIÓN, propiamente dicha, en mérito de lo anterior pide se apruebe la presente Subvención.

La **concejala señorita Alejandra Saa**, agrega que se trató en Comisión de Subvención, se conversó con Administrador Municipal y recalca que cuenta con la aprobación de los asistentes a la Comisión.

Se somete a votación

Por la unanimidad de los concejales y del Alcalde se aprueba entregar Subvención a la ONG CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER- MEMCH, por la suma de \$ 9.786.400.- para Pago de Sueldos y Honorarios; compra de útiles de oficina y aseo y pago de consumos básicos: teléfono, electricidad y agua.

QUINTO TEMA

CADUCIDAD PATENTES DE ALCHOLOES

El **Jefe de Departamento de Patentes**, expone la situación. Recuerda que habían quedado 8 patentes fuera del listado de renovación, y habida cuenta que de esas 8, 7 presentaron sus antecedentes el día 31 de julio, corresponde entonces autorizarles pagar. Solo un contribuyente no presentó documento alguno, se trata de la señora Fresia Valenzuela, domiciliada en Río Madeira N°1285, Patente de Bar, la que debe ser caducada.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, plantea una duda que dice relación con los plazos y es por qué razón se traen estas patentes en este día y no antes, ya que dichas personas han dejado de percibir y trabajar durante todos esos días.

El **Jefe del Departamento de Patentes**, responde que se tenían dudas en un par de casos. Respecto de la renovación, revisó dictámenes de contraloría, los que detallan que la renovación debe ser semestral, por lo que se ajustará la renovación a dicha normativa.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, insiste en que es, casi, obvio lo que comenta el Jefe de Patentes, pero recalca que se trata de cómo proteger a los contribuyentes a futuro y que aquello no vuelva a ocurrir, porque en este proceso esa gente lleva 22 días sin poder trabajar.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, replica que si bien ha ocurrido lo mencionado por el concejal, este aumento de los plazos sirvió para renovar las patentes de 7 personas más, las que de haberse aprobado antes, hubieran quedado sin la opción de trabajar, por lo que beneficia a algunos y perjudica a otros; y los plazos se orientan a generar el número de renovaciones, como primer elemento fundacional.

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, expresa que se deben utilizar los medios de comunicación, como web u otros.

Se somete a votación la renovación de 7 patentes y la caducidad de una.

Por la unanimidad del Concejo y del Alcalde se aprueba:

ROL	RAZÓN SOCIAL	RUT	DOMICILIO COMERCIAL	ACTIVIDAD
4-750	ALL CLEANERS LIMITADA	76.081.994-8	HUECHURABA 1729	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-754	PRIMUS INVERSIONES S.A.	76.035.758-8	GENERAL GAMBINO 3983	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-483	SAZO PAREDES BERNARDA	6.382.252-3	OTILIA 3858	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-992	VILLENA NARANJO JAIME HERNAN	5.201.856-0	VASCONGADOS 5295	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-887	CALDERON BRITO HECTOR ALFREDO	5.753.042-1	JULIO MONTT SALAMANCA 6084	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
4-561	FRIAS PEREZ YOLANDA	23.397.600-8	INDEPENDENCIA 3753 B	BAR
4-893	QUILODRAN TOLEDO ADELINA	740.331-3	HUECHURABA 1496	EXPENDIO DE CERVEZA

1) Renovación de las patentes del cuadro que sigue:

2) Caducar la Patente de Alcohol Limitada a nombre de doña FRESIA VALENZUELA BARRA, R.U.T. N° 3.050.151-9, Patente de Bar clase E, ROL 4-787, ubicada en Rio Madeira N° 1285, por no presentación de los antecedentes requeridos para su renovación.

Sin más puntos varios que comentar, y siendo las 13:03 horas, concluye el presente Concejo Municipal presidido por el **Alcalde señor Carlos Sottolichio**.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION EXTRAORDINARIA
JUEVES 22 DE AGOSTO DEL 2013

ACUERDO N° 9/2013 del mes de agosto

Por la unanimidad de los concejales y del Alcalde se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 11.

ACUERDO N° 10/2013 del mes de agosto

Por la unanimidad de los concejales y del Alcalde se aprueba entregar Subvención a la ONG CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER- MEMCH, por la suma de \$ 9.786.400.- para Pago de Sueldos y Honorarios; compra de útiles de oficina y aseo y pago de consumos básicos: teléfono, electricidad y agua.

ACUERDO N° 11/2013 del mes de agosto

Por la unanimidad del Concejo y del Alcalde se aprueba:

1) Renovación de las patentes de alcohol del cuadro que sigue:

ROL	RAZÓN SOCIAL	RUT	DOMICILIO COMERCIAL	ACTIVIDAD
4-750	ALL CLEANERS LIMITADA	76.081.994-8	HUECHURABA 1729	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-754	PRIMUS INVERSIONES S.A.	76.035.758-8	GENERAL GAMBINO 3983	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-483	SAZO PAREDES BERNARDA	6.382.252-3	OTILIA 3858	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-992	VILLENA NARANJO JAIME HERNAN	5.201.856-0	VASCONGADOS 5295	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-887	CALDERON BRITO HECTOR ALFREDO	5.753.042-1	JULIO MONTT SALAMANCA 6084	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
4-561	FRIAS PEREZ YOLANDA	23.397.600-8	INDEPENDENCIA 3753 B	BAR
4-893	QUILODRAN TOLEDO ADELINA	740.331-3	HUECHURABA 1496	EXPENDIO DE CERVEZA

2) Caducar la Patente de Alcohol Limitada a nombre de doña FRESIA VALENZUELA BARRA, R.U.T. N° 3.050.151-9, Patente de Bar clase E, ROL 4-787, ubicada en Río Madeira N° 1285, por no presentación de los antecedentes requeridos para su renovación.

ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal